



Oficina Nacional de Semillas

Tel.(506) 2235922 Fax:(506) 221-7792 Apdo.10309-1000 San José, Costa Rica, email: ofinase@racsa.co.cr

<http://www.ofinase.go.cr>

CIRCULAR ONS 004-2019 D.E.

03 de octubre del 2019

SEÑORES PRODUCTORES DE SEMILLA

De acuerdo a la Ley de Semillas N° 6289, la Oficina Nacional de Semillas está regida por una Junta Directiva de cinco miembros, compuesta por un representante del Ministerio de Agricultura y Ganadería, un representante del Consejo Nacional de Producción, un representante del Laboratorio Oficial (CIGRAS), un representante del Ministerio de Planificación Nacional y **un representante de los Productores de Semillas.**

Los nombramientos los hace el Ministro de Agricultura y Ganadería de conformidad con ternas que solicita a las entidades correspondientes. Los miembros durarán dos años en sus cargos.

En el caso del representante de los productores de semilla, la Oficina Nacional de Semillas organiza una Asamblea para que sean los mismos productores los que escojan la terna para ser sometida a consideración del Señor Ministro.

El próximo 1 de diciembre del 2019 se vence el periodo por el cual fue nombrado el actual representante de los productores de semilla (Ing. Rolando Brenes Morales, representante de El Pelón de la Bajura, S.A.), razón por la cual estamos convocando a la Asamblea del sector productor de semillas, para proceder a la elección de la terna correspondiente, según el procedimiento establecido legalmente.

Es por ello que le motivamos a participar en la Asamblea que se realizará el próximo **5 de noviembre a las nueve horas en las instalaciones de la Oficina ubicada en Barrio Los Yoses, calle 49, avenida 12ª, casa esquinera color blanco.**

Para confirmar su participación o cualquier consulta al respecto favor comunicarse al 2223-5922 ext. 112, con la Sra. Vilma Solano.

Atentamente,

Ing. Emilio Fournier Castro
DIRECTOR EJECUTIVO ai.



Nota: en caso de representar a una empresa favor traer documento que lo acredite.

Semilla Certificada Hace La Diferencia